

Naciones Unidas
**ASAMBLEA
GENERAL**

VIGESIMO CUARTO PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales



1774a.
SESION PLENARIA

Miércoles 1° de octubre de 1969,
a las 15 horas

NUEVA YORK

SUMARIO

	<i>Página</i>
Tema 9 del programa:	
Debate general (continuación)	
Discurso del Sr. Mashologu (Lesotho)	1
Discurso del Sr. Hambro (Noruega)	3
Discurso del Sr. Rabemananjara (Madagascar)	6
Discurso del Sr. Malik (Indonesia)	10
Intervención del representante de Sudáfrica	14

Presidenta: Srta. Angie E. BROOKS (Liberia).

TEMA 9 DEL PROGRAMA

Debate general (continuación)

1. Sr. MASHOLOGU (Lesotho) (*traducido del inglés*): Señora Presidenta, la delegación de Lesotho se complace en unirse a las que la han precedido en el uso de la palabra para felicitarla por su elección como Presidenta del vigésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General.

2. También quisiéramos aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje a su predecesor, Sr. Arenales, cuya prematura muerte ha privado, no sólo a su país, sino también a las Naciones Unidas de sus descoltados dotes de estadista.

3. El Preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas reafirma la fe en los derechos humanos fundamentales del hombre, en la dignidad y valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones, grandes y pequeñas. Por consiguiente, al analizar los pasados éxitos y fracasos de las Naciones Unidas podemos preguntarnos justificadamente en qué grado el órgano mundial ha contribuido a esos nobles objetivos y si los Estados Miembros siguen estos principios fundamentales de la Carta en sus relaciones mutuas.

4. Lesotho, como toda nación verdaderamente amante de la paz, tiene gran interés en promover la cooperación y la paz de conformidad con las disposiciones de la Carta, particularmente por creer que el respeto de los derechos humanos y la consecución del desarrollo económico y social son imposibles en un mundo sin paz. Es éste un factor primordial en la formulación y ejecución de nuestra política interior y exterior. Sin embargo, es inquietante observar que en nuestros debates en esta alta Asamblea de gobiernos y estadistas, se olvida con demasiada frecuencia que el propósito final de nuestros esfuerzos es el bienestar de cada hombre y cada mujer. A las pequeñas comunidades en desarrollo, como la nuestra, nos preocupan ante todo los pueblos y los problemas fundamentales de la existencia humana, no ya los conceptos globales abstractos o las generalizaciones. En este espíritu, nos unimos a quienes han

recordado las realidades humanas que dan razón de ser a los debates de esta Asamblea.

5. Un problema que preocupa mucho a Lesotho es el racismo. Como todos los países que integran las Naciones Unidas, no cederemos jamás ante la discriminación basada en la raza, el color o la religión. Así, nos inquieta observar que aún hoy, en nuestros días, no se han erradicado totalmente del mundo las prácticas discriminatorias. Si bien hay alentadores indicios de que ciertos países tratan en verdad de resolver este problema, la falta de voluntad de algunos, e incluso la resistencia de otros, resultan desalentadoras. Estamos convencidos de que el mejor y, en realidad, el único medio viable para erradicar el racismo y la discriminación y mitigar los inmensos sufrimientos humanos que originan estas políticas, son el diálogo y las negociaciones pacíficas. A nadie beneficia una actitud negativa de no cooperación.

6. Nuestra experiencia demuestra que con una actitud decidida pueden prosperar en Africa los Estados independientes que permiten la plena y armoniosa participación de todos los hombres, cualquiera que sea su raza. Esta circunstancia basta por sí sola para hacer más ridícula y peligrosa la política del régimen ilegal de Smith y sus partidarios en Rhodesia, que niega tenazmente el derecho del pueblo africano y sus dirigentes a participar de manera justa y verdadera en el gobierno de su país. Esperamos sinceramente que los Estados Miembros de las Naciones Unidas continúen adhiriéndose al criterio de no conceder la independencia a Rhodesia mientras se niegue a la mayoría el acceso al gobierno, rechazando al régimen ilegal todo reconocimiento mientras prosigan sus temerarias prácticas. Reconocemos que las sanciones obligatorias, que hemos apoyado, no han tenido el efecto deseado; por ello, instamos al fortalecimiento de las medidas ya impuestas y estamos dispuestos a apoyar cualquier nueva medida para combatir esta situación ilegal. Sin embargo, acogeremos con graves reservas toda escalada de las sanciones impuestas en nuestra región, que amenazaría automáticamente nuestra débil economía e incluso nuestra supervivencia.

7. Pese a los esfuerzos de esta Organización para erradicar el colonialismo de la faz de la tierra, Portugal aún se aferra a los territorios de Angola y Mozambique. Se ha acogido frecuentemente con escepticismo la afirmación de que la anacrónica política colonialista de Portugal en estos territorios amenaza la paz y la seguridad internacionales, pero la reciente resolución por la que el Consejo de Seguridad censura las aventuras ilegales de ese país en el territorio de un Estado Miembro de las Naciones Unidas demuestra la verdadera amenaza que para la paz internacional supone la política colonial portuguesa. Es más, como hemos indicado, estamos obligados a condenar en los términos más enérgicos toda forma de gobierno basada en los mitos raciales y en el paternalismo.

8. Por mucho que las naciones y pueblos deseen la paz, es inevitable que surjan de vez en cuando diferencias en las relaciones entre una nación y otra, o entre grupos de naciones. Lesotho se ha comprometido firmemente a solucionar las controversias en forma pacífica y está convencido de la importancia de renunciar a la guerra o a la amenaza de guerra en caso de litigio. Por tanto, inquieta observar cómo naciones grandes y pequeñas recurren cada vez más a la práctica de solucionar controversias mediante el despliegue y la utilización efectiva de armas de destrucción, menospreciando olímpicamente los medios tradicionales de negociación, mediación o arbitraje que las Naciones Unidas han propugnado siempre. Al propio tiempo, se tiende a perder el respeto por la vida humana y a ignorar los sufrimientos de las víctimas de la guerra y la violencia. Sin ánimo de acusar a nadie, es fácil observar que los partes sobre las víctimas de la guerra de Viet-Nam han llegado a ser simples estadísticas que se publican en cada informe sobre este trágico conflicto. Lesotho considera que los participantes en el conflicto debieran intensificar la búsqueda de una solución negociada para impedir que mueran más inocentes.

9. La situación en el Oriente Medio viene a acentuar la trascendencia de un arreglo negociado, dentro o fuera de las Naciones Unidas. La continuación de la lucha a través de las líneas de alto el fuego, que el Secretario General calificó de líneas de afrontamiento, prueba claramente que la tirantez en la región no puede resolverse en forma permanente con la victoria militar de una de las partes. Estamos convencidos de que una paz duradera sólo puede ser producto de la negociación basada en el leal reconocimiento de las realidades políticas. No puede discutirse que Israel es una realidad política, pero debe negársele el derecho a transformar la ocupación, basada en la fuerza, en una anexión legal. Sin embargo, debe darse a Israel la seguridad de que podrá continuar existiendo sin temor a ser atacado. Deben garantizársele también fronteras reconocidas. Lesotho espera que Israel y sus vecinos árabes piensen en sus pueblos, que vivirán bajo la amenaza de la guerra mientras no se llegue a un arreglo permanente. Es de señalar, sin embargo, que la solución permanente no se ha dejado del todo en manos de las partes. La intromisión de las grandes Potencias ha retrasado la consecución de este objetivo. Cabe confiar en que estas Potencias comprendan la futilidad de su intervención y cooperen con las Naciones Unidas, pidiendo a las partes que lleguen a una solución negociada, fundada en la confianza mutua.

10. La crisis en Nigeria no sólo desdora la imagen de Africa, también es un reto para la conciencia humana. Encarecemos a los Miembros de las Naciones Unidas que aborden el problema de las pérdidas que ya ha sufrido esta gran nación africana con comprensión e interés, y que desistan de actos que puedan agravar la situación. Por creer en la integridad territorial de los Estados Miembros, condenamos los elementos perturbadores que representan el tribalismo, la secesión y la persecución de las minorías. Una Nigeria unida y pacífica puede hacer una contribución importantísima al progreso de Africa.

11. Reafirmamos nuestra creencia en el desarme completo. Advertimos alarmados e inquietos la aparición de material bélico nuevo y más perfeccionado, sobre todo de dispositivos nucleares mayores y otras armas químicas y bacteriológicas

que, por su propia naturaleza, amenazan a toda la raza humana. Por lo tanto, depositamos nuestra esperanza en el éxito de la Conferencia del Comité de Desarme, que continúa esforzándose en redactar un tratado de desarme general y completo bajo un eficaz control internacional.

12. Hace ya mucho tiempo que se ha reconocido la estrecha relación que existe entre el desarme y el desarrollo económico. Por ello, nuestro interés en el desarme obedece también al criterio de que buena parte de los recursos derivados de la reducción de los gastos militares podría destinarse a proyectos de desarrollo económico y social en todos los países.

13. Lesotho mantiene su postura acerca de la admisión de la República Popular de China en las Naciones Unidas. Cualquiera que sea la solución definitiva, no debe ir en detrimento de la participación de la República de China. Nuestra actitud inequívoca es que toda decisión que impidiera la participación de los representantes de la República de China en éste u otros órganos de las Naciones Unidas sería injusta y totalmente indigna de la Organización en sus relaciones con los Estados Miembros. La República de China ha demostrado su pleno derecho, no sólo a existir como Estado soberano independiente, sino también a participar constructivamente en los asuntos internacionales.

14. Por lo que hace a una división de Corea, la delegación de Lesotho reitera su apoyo a los esfuerzos de todas las partes para buscar la solución del problema en la Comisión de las Naciones Unidas para la unificación y rehabilitación de Corea. Por ello, el Gobierno de Lesotho hace un llamamiento a todas las partes a fin de que reconozcan la función legítima de las Naciones Unidas en este intento de paz y arbitraje, permitiendo así solucionar este problema pendiente desde hace tanto tiempo. Nos asombra que el Gobierno de Corea del Norte, que pretende gozar del apoyo popular, se muestre tan reacio a cooperar con el órgano pertinente de las Naciones Unidas. Se diría que éste es otro caso en que los políticos anteponen sus intereses a los del pueblo que pretenden servir.

15. Antes de abandonar el tema de la lucha política, deseo aludir a ciertas situaciones críticas que ponen a prueba a las Naciones Unidas. La más importante es la división de Alemania. El desmembramiento de las naciones por razones puramente ideológicas no contribuye a una paz permanente. La ocupación militar de Checoslovaquia y la subsiguiente injerencia de los países del Pacto de Varsovia en sus asuntos internos están aún vivas en nuestra memoria y nos recuerdan los desdichados acontecimientos de Hungría en 1956. La situación en Irlanda del Norte, donde el Gobierno británico parece haberse apartado a veces de su oposición expresa al uso o el despliegue de la fuerza, demuestra a todas luces el peligro propio de cualquier forma de discriminación e intolerancia. Por último, hay un nuevo fenómeno que, sin control, podría llevar a una nueva era de terror a nuestro mundo ya bastante atribulado. Me refiero al secuestro de aviones por individuos y grupos irresponsables que han manifestado una criminal indiferencia hacia el derecho y el orden internacionales. Creemos llegado el momento de que la comunidad internacional tome medidas para protegerse.

16. Las Naciones Unidas pueden contribuir mucho al progreso de los países en desarrollo, pero huelga decir que

el éxito o el fracaso depende en buen grado de la voluntad y determinación de los Miembros más adelantados, que pueden hacer grandes contribuciones monetarias o prestar otras formas de asistencia. El Gobierno de Lesotho se percata de la falta de fuerza de trabajo especializada, con conocimientos técnicos y de aplicación práctica, que obra en detrimento del desarrollo económico de muchos países, incluso de aquellos que tienen muchos recursos naturales. De ahí nuestro aprecio por la útil asistencia técnica y profesional que proporcionan el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y muchos organismos especializados de las Naciones Unidas. Dentro de nuestras modestas posibilidades seguiremos contribuyendo con regularidad a los recursos de las Naciones Unidas y sus organismos.

17. Durante el Primer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo hemos observado con decepción la lentitud que ha caracterizado al fomento del comercio internacional. La experiencia ha probado que los objetivos fijados y los problemas que se plantearon requerían mayor decisión y más estrecha cooperación de las que dieron prueba casi todos los Miembros de las Naciones Unidas. Los países en desarrollo no piden caridad, sino más bien un reajuste de la relación de intercambio y de las condiciones de la ayuda, para la prosperidad de todos. También en este caso los países adelantados pueden corregir o agravar la situación. Hay que actuar, no basta con declarar buenas intenciones y adoptar resoluciones piadosas.

18. Mi Gobierno se hace cargo de la primordial responsabilidad de las Naciones Unidas en la evolución del derecho internacional en el mundo contemporáneo. Consideramos que es preciso incorporar en la estructura de las relaciones jurídicas todos los cambios importantes que han ocurrido en el mundo durante los dos últimos decenios. Esta labor cobra mayor urgencia ante la tendencia de algunos Estados a tomar decisiones unilaterales por razones puramente internas, sin tener en cuenta los compromisos ya contraídos ni el sentido de las disposiciones pertinentes de la Carta que todos hemos suscrito. No puede haber justicia internacional sin derecho internacional. Por ello, damos tan gran trascendencia al resultado de la reciente Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho de los Tratados, en la que hemos participado. Como país sin litoral, totalmente circundado por Sudáfrica, nuestro vecino más próximo, nos interesa profundamente la evolución del derecho internacional en relación con los países sin litoral. Esperamos que prosigan los trabajos para reducir al mínimo y eliminar finalmente los problemas de estos Estados. Para nosotros no se trata ya de política, sino más bien de hacer frente a la realidad de nuestra excepcional situación geográfica, y pedimos a nuestros amigos que traten de comprendernos.

19. Como nación pequeña, continuamos depositando nuestra esperanza en las Naciones Unidas y reafirmamos nuestra fe en los objetivos de la Carta. Esta Organización, el mayor foro de la opinión mundial, puede detener el peligroso curso de los acontecimientos a que ya hemos aludido. Si no hacemos un esfuerzo concertado para liquidar, de una vez para siempre, los males del sectarismo, la intolerancia y el egoísmo, nuestro mundo está condenado a la extinción. No está de más recordar que: "Los dioses ciegan a quienes quieren perder."

20. Sr. HAMBRO (Noruega) (*traducido del inglés*): Señora Presidenta, aunque cuanto se diga desde este estrado es

poco para realzar su fama y prestigio, mi Gobierno quiere unirse al impresionante coro de felicitaciones y buenos deseos. También deseamos expresar nuestro profundo respeto por la memoria del Sr. Arenales, Presidente del último período de sesiones de la Asamblea General. Por último, deseo transmitir al Secretario General los calurosos saludos y los votos de simpatía y de confianza de mi Gobierno.

21. Como tantas otras veces, hoy nos reunimos bajo la amenaza de conflictos armados en muchas partes del mundo. Los trágicos acontecimientos del Viet-Nam, del Oriente Medio y de Nigeria, así como el estancamiento de la situación en el Africa meridional, tienen gran influencia en el clima político general y en nuestra capacidad para tratar otros problemas de urgencia inmediata. El Secretario General ha insistido en estos peligros en la introducción a su Memoria Anual [A/7601/Add.1]; con claro realismo señala que queda poco tiempo para mantener la paz y la seguridad internacionales, fomentar entre las naciones relaciones de amistad y realizar la cooperación internacional. Otros oradores han expresado en este debate igual sentir.

22. Hace ya mucho que se ha atenuado el optimismo que reinaba en los primeros tiempos de la posguerra. El compromiso de cooperación internacional, tan esencial para nuestra supervivencia, cede muchas veces ante una política basada en consideraciones más estrechas y limitadas. Esta tendencia ha de contrarrestarse antes de que sea demasiado tarde. La colaboración internacional debe fortalecerse y las Naciones Unidas deben utilizarse con más eficacia, pero esto no significa necesariamente que la Asamblea haya de tratar, debatir y resolver todos los problemas. Son muchos los problemas que pueden tratarse mejor en negociaciones bilaterales o en organismos regionales. Con todo, siempre hay que examinar los problemas en una perspectiva más amplia, para que nunca se pierdan de vista los legítimos intereses de la comunidad mundial.

23. Mi Gobierno procura seguir una política exterior basada en un profundo sentimiento de solidaridad internacional y en el reconocimiento de la interdependencia de todas las naciones. También es éste el motivo de que apoyemos tan firmemente a las Naciones Unidas. Quisiera hacer constar que en mi país este apoyo a las Naciones Unidas está firmemente arraigado en todos los sectores de la población.

24. Nuestra política debe ser pragmática, pero el realismo no debe degenerar en un pesimismo estéril. No debemos olvidar los progresos de la cooperación internacional en la era de la posguerra, sobre todo en el plano económico y social. Las Naciones Unidas también han cumplido una función importante resolviendo o contribuyendo a resolver conflictos políticos en muchas ocasiones y muy diversas circunstancias. Hay que mirar ahora hacia el futuro y concebir nuevos métodos y programas. Hemos de aceptar el mundo como es, pero no hacer de las dificultades actuales una obsesión que nos haga perder la perspectiva. Nunca, bajo ningún concepto, debemos olvidar que nuestros intereses comunes son inmensamente más fuertes y duraderos que nuestras diferencias.

25. Los errores cometidos no deben ser en vano, pero tenemos que superar las amarguras de la derrota. Nuestros

son los problemas actuales y hemos de arrostrar los que no depare el porvenir. Las nuevas generaciones nos exigen una voluntad y una cooperación renovadas para solucionar los problemas comunes y emprender nuevas empresas a escala mundial. Si falta este deseo, de nada servirán los programas que concebimos y los mecanismos que establezcamos.

26. Cada vez que aparece un problema grave, tendemos hoy a dejarlo en manos de las grandes Potencias. Al propio tiempo, se critica a las grandes Potencias por arrogarse demasiados poderes y decidir el destino de todos, grandes y pequeños. Las grandes Potencias, los Estados medianos y las naciones pequeñas tienen que ajustar sus funciones a las circunstancias, y aunar esfuerzos para resolver los problemas comunes a todos. Estas funciones son, o al menos deberían ser, complementarias. A nuestro juicio, la iniciativa incumbe a las grandes Potencias en ciertas cuestiones, como por ejemplo la limitación de las armas estratégicas, o la situación en el Oriente Medio; pero esto no nos libera a los demás de toda responsabilidad.

27. En lo que hace al desarme, las naciones pequeñas deberían hacer oír su voz y expresar su preocupación ante las grandes Potencias, que parecen estar haciendo mucho menos de lo que sería menester. Mi Gobierno abraza la ferviente esperanza de que los Estados Unidos y la Unión Soviética comiencen pronto las negociaciones sobre la limitación de las armas estratégicas. Cada nueva demora nos decepciona y nos preocupa profundamente la falta de adelantos.

28. También es de la mayor trascendencia que el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares [*resolución 2373 (XXII)*] sea ratificado por el mayor número de países, en particular las grandes Potencias, y aplaudimos el paso del Reino Unido. El comienzo de las conversaciones sobre la limitación de las armas estratégicas y la entrada en vigor del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, además de su propia importancia, también ayudarán a crear la atmósfera de confianza igualmente esencial para continuar adelante en otros sectores.

29. Otro factor importante es la propuesta celebración de la conferencia sobre la seguridad europea. Mi Gobierno ha respondido favorablemente a la invitación del Gobierno de Finlandia. Su preparación ha de ser cuidada y completa y deben participar en ella los Estados Unidos y el Canadá. Una reunión de este tipo podría mejorar el clima político del mundo, pero su éxito dependerá de la propia situación política. Pecaría de insincero si omitiese que los acontecimientos de Checoslovaquia pueden tener profundas consecuencias en el clima político mundial.

30. Otra situación motivo de preocupación y ansiedad para todos es la del Oriente Medio, donde parece que no hemos logrado nada el año pasado. La solución del conflicto debe encontrarse en el marco de la resolución del Consejo de Seguridad del 22 de noviembre de 1967 [*242 (1967)*], base de la misión del Embajador Jarring. Apreciamos sus desvelos para dar cumplimiento a esta resolución del Consejo de Seguridad y acogemos con beneplácito la creciente participación de las grandes Potencias en la búsqueda de soluciones. A nuestro criterio, no se trata de imponer una solución, sino más bien de definir los elementos que intervendrían en ella y de ampliar los puntos

comunes para que pueda ser aceptada, consolidando así la posición del Embajador Jarring.

31. Sin dejar de alentar a las grandes Potencias para que asuman sus responsabilidades en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, todos, aun los Estados más pequeños, debemos hacer lo posible para buscar e indicar soluciones. En primer término, debemos comprometernos a asumir nuestra parte de la carga y la responsabilidad en la solución del conflicto. El Gobierno de Noruega ya ha declarado que está dispuesto a contribuir a un plan de desarrollo económico para todo el Oriente Medio, si es que se acuerda establecerlo.

32. Uno de los factores clave de la situación general en el Oriente Medio es el problema de los refugiados, que no representa única ni principalmente un problema humanitario, sino que, como lo han probado los recientes acontecimientos en la región, es ante todo una cuestión política, que debe resolverse para encontrar una solución duradera en el conflicto del Oriente Medio.

33. Los sufrimientos de la población civil de Nigeria han causado profunda preocupación. Por razones estrictamente humanitarias, el Gobierno de Noruega ha contribuido a las actividades internacionales de socorro a la población civil. Los muchos llamamientos de los gobiernos de los países nórdicos han obedecido exclusivamente a su deseo de que estas medidas sean más eficaces, y de respaldar toda iniciativa que pueda contribuir a resolver el conflicto. Lamentamos mucho que todavía no haya sido posible llegar a un acuerdo sobre la reanudación de los vuelos para transportar material de socorro y suministros.

34. El Gobierno de Noruega no ignora los esfuerzos de la Organización de la Unidad Africana para terminar el conflicto, y considera que esta Organización se encuentra en buena situación para sentar las bases de una solución negociada. Los Ministros de Relaciones Exteriores de los países nórdicos examinaron este problema en la reunión que celebraron hace poco en Reykjavik, Islandia. Los países nórdicos seguirán dando pleno apoyo a las tentativas de mediación por intermedio de la Organización de la Unidad Africana y otros conductos particularmente adecuados para fomentar los contactos y la negociación entre las partes.

35. El Gobierno de Noruega, que ha sido uno de los mayores contribuyentes a las operaciones de socorro durante la guerra civil, se propone examinar con ánimo favorable las solicitudes de asistencia para la reconstrucción de las zonas devastadas por la guerra cuando se ponga término a las hostilidades. El Gobierno de Noruega también está dispuesto a atender las peticiones que se le hagan de observadores y de personal para unidades de control en relación con las actividades de socorro o con el cese del fuego.

36. El mar y las riquezas que encierra han desempeñado siempre un papel muy grande en la vida del hombre. Su trascendencia se ha reflejado en las positivas y continuas aportaciones de las Naciones Unidas a un moderno derecho del mar. Con todo, hasta hace muy poco las grandes y misteriosas profundidades oceánicas no han sido objeto de cooperación internacional. Las Naciones Unidas iniciaron una compleja y amplia empresa hace dos años al tratar por

primera vez esta cuestión. Quizá la Asamblea General no advirtiera entonces cabalmente la magnitud del problema o el gran potencial que el mar podría suponer para la humanidad. Sin embargo, ha comenzado a comprender que tendrán que resolverse grandes problemas económicos, científicos, políticos y técnicos antes de que podamos explotar las riquezas que yacen en los fondos marinos y su subsuelo. La Comisión sobre la utilización con fines pacíficos de los fondos marinos y oceánicos fuera de los límites de la jurisdicción nacional ha hecho un trabajo constructivo, centrando la atención en los problemas que se plantean. El tiempo es esencial. Si no se logran progresos rápidos, pueden surgir intereses creados que dificulten irremediablemente la labor.

37. En este período de sesiones de la Asamblea General debemos adoptar al menos una serie de principios que sirvan de guía a la Comisión en sus futuros trabajos. La capacidad técnica de los Estados Miembros para explotar los fondos marinos está ampliándose mucho. Las Naciones Unidas no tienen tiempo que perder para evitar una desastrosa carrera entre las naciones en la explotación de estos recursos, con lo que se ahondaría aún más el abismo que separa las naciones ricas de las pobres. A juicio del Gobierno de Noruega, la explotación de los fondos y el subsuelo marinos con fines pacíficos debe fundamentarse cuanto antes en un régimen internacional. Es preciso definir la extensión de esta zona antes de que sea demasiado tarde. Bastaría que la Asamblea General pudiese tomar una decisión sobre el establecimiento de una serie de principios para la utilización de los fondos marinos, aunque no adoptase ninguna en cuanto a los demás temas de su largo programa, para considerar que este período de sesiones ha resultado fructífero. Sin embargo, para entendernos debemos ver más allá de los horizontes nacionales. Son imprescindibles una auténtica cooperación y buena voluntad internacionales para llegar a una solución en beneficio de todos. A la vez que luchamos por crear nuevos recursos, debemos proteger todos los elementos de nuestro patrimonio natural. Hasta ahora no hemos explotado nuestros recursos con prudencia y previsión. En la marcha de la humanidad hacia un dominio cada vez mayor de la naturaleza, hemos pagado un terrible tributo.

38. Las naciones no pueden resolver individualmente la mayoría de los problemas relacionados con el medio humano. La situación requiere medidas internacionales constructivas. Importa en particular que las Naciones Unidas dirijan estas actividades para que las discusiones tengan el marco mundial que es preciso. Esperamos con gran confianza la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio humano, que se celebrará en Suecia en 1972.

39. Como es natural, esto sólo constituye un ejemplo de la gran influencia que ejercen en la situación política mundial los graves problemas económicos y sociales a que los Estados Miembros han de hacer frente. Si bien los gobiernos y los organismos internacionales, en particular los del sistema de las Naciones Unidas, se han interesado mucho en estas cuestiones, aún no se comprenden plenamente sus efectos ni la importancia de encontrar soluciones satisfactorias que permitan a las futuras generaciones mejorar las condiciones de vida.

40. Mi Gobierno pone en esta perspectiva los actuales trabajos de varios organismos de las Naciones Unidas en la

preparación del Segundo Decenio para el Desarrollo. Evidentemente, con esta preparación no podemos resolver todos los problemas de los países en desarrollo, pero debemos al menos aprender a entenderlos y encontrar mejores medios para coordinar las actividades nacionales e internacionales. Si lo logramos, en el próximo período de sesiones de la Asamblea General se podrá aprobar la estrategia para el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo como útil punto de partida. No hay estrategia ni análisis de los problemas del desarrollo, por completo que sea, que sirvan para nada si los gobiernos no los apoyan y la voluntad política, expresada libremente por los pueblos de los países ricos y pobres, desarrollados y en desarrollo, no los respaldan.

41. El problema del desarrollo económico y social es muy complejo. Se manifiesta en forma diferente en los distintos países, e incluso puede variar de región en región en un mismo país. Lógicamente, la responsabilidad en la política de desarrollo incumbe al gobierno y al pueblo de cada país. Casi todos los recursos económicos necesarios para el desarrollo deben proceder de los propios países en desarrollo. Ahora bien, esto no significa en absoluto que los esfuerzos de los países industrializados sólo puedan tener un efecto marginal. Ante todo, han de asegurar una expansión constante de la economía y del comercio mundiales. Es esta una condición esencial para el progreso económico y social de los países en desarrollo, países que dependen en gran parte de mercados mundiales estables para sus productos a fin de contar con los recursos precisos para el desarrollo.

42. También hay que hacer cuanto sea posible para que los países en desarrollo participen cada vez más en el comercio mundial. Mi Gobierno apoya firmemente la labor de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. La contribución de la UNCTAD a la estrategia del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo será extraordinariamente útil. Como en muchos otros casos, la experiencia ha demostrado en forma terminante que las consultas y negociaciones pueden ser más fructíferas que las confrontaciones directas.

43. En los últimos años la ciencia y la tecnología han adelantado a un ritmo vertiginoso y sin precedentes. Pese a todo, no hemos resuelto el problema de la movilización de los recursos no utilizados en los países desarrollados. Hay todavía enormes recursos en el mar que podrían usarse directamente para acabar con el hambre. Tampoco se explotan todavía con igual fin algunos métodos de producción agrícola.

44. Las Naciones Unidas pueden estar orgullosas de la constante expansión de sus trabajos económicos y sociales. Cada vez es más patente que estos problemas son objeto de una común preocupación y tienen que tratarse a escala mundial, al tiempo que se ha aceptado la responsabilidad de la comunidad internacional para aliviar los sufrimientos del hombre y la salvaguarda de los derechos humanos en caso de desastres. Varios organismos internacionales, gubernamentales y privados, están prestando socorro humanitario de diversa índole. No obstante, en la práctica se han puesto de manifiesto muchas limitaciones en los métodos de que dispone la comunidad internacional para prestar socorro humanitario a la población civil en casos de desastres,

naturales o de otro tipo. Por ello, es menester adoptar nuevas medidas de carácter internacional para asegurar un socorro rápido y efectivo en tales circunstancias.

45. Mi Gobierno, con el de Canadá, patrocinó una declaración en la Conferencia de la Cruz Roja Internacional, celebrada hace poco en Estambul, que establece una serie de principios para el socorro humanitario internacional a la población civil en casos de desastre. En esta declaración se determina que los socorros en favor de las poblaciones civiles deben proporcionarse sin discriminación. También se sostiene que el ofrecimiento de tales socorros por medio de una imparcial organización humanitaria internacional no debe considerarse nunca como un acto no amistoso. Además, pide a todos los Estados que ejerzan su soberanía y otros derechos jurídicos en tal forma que faciliten el tránsito, la admisión y la distribución de los suministros de socorros previstos por las organizaciones internacionales imparciales, en beneficio de la población civil que habite las zonas afectadas por el desastre, cuando existe riesgo para la vida y el bienestar de esas poblaciones.

46. Confiamos en que la declaración contribuirá a que la comunidad internacional y los gobiernos participen cada vez más en actividades de socorro, movidos exclusivamente por las necesidades humanitarias de las poblaciones afectadas.

47. El año que viene celebraremos el vigésimo quinto aniversario de las Naciones Unidas. Este acontecimiento ofrece una ocasión única para inventariar nuestros trabajos y fijar nuestros futuros objetivos.

48. Mi Gobierno examinará con gran atención a su debido tiempo las diversas propuestas que se han presentado para modificar nuestra Carta y otros estatutos. Sin embargo, es evidente que todo cambio profundo exige que insuflamos a la Organización un espíritu nuevo y positivo. Debemos hacer frente a nuestras responsabilidades para que se renueve la confianza que los hombres y las mujeres de todo el mundo han depositado en nosotros, para inspirar a la juventud mayores esperanzas en el futuro de las Naciones Unidas. Esta esperanza y esta confianza serán la piedra de toque del porvenir.

49. Sr. RABEMANANJARA (Madagascar) (*traducido del francés*): Para los historiadores futuros el año de 1969 marcará un hito en la historia. Como dijo muy bien el Ministro de Relaciones Exteriores de los Países Bajos, Sr. Luns, en su notable intervención de esta mañana [1773a. sesión], el hecho de que el hombre, venciendo la atracción terrestre, haya podido llegar a la Luna, vivir allí en un medio particularmente hostil y, sobre todo, volver, tendrá inimaginables consecuencias. Esta proeza significa el fin de un mundo cerrado, abre al hombre horizontes ilimitados y, en verdad, marca el principio de una nueva era. En efecto, al fijar nuevos objetivos da nuevo sentido a la aventura humana, aunque no debe descartarse la posibilidad de que se descubran recursos desconocidos que puedan movilizarse al servicio de la humanidad.

50. Sin embargo, en lo que quiero insistir hoy es en que esta hazaña debe atribuirse por entero a la inteligencia humana. La razón ha descubierto las leyes que rigen la materia; las matemáticas y la física las han medido; con una

tecnología de vanguardia se han construido los instrumentos que hacían concebir la imaginación y el cálculo; el sentido de la organización, unido a la potencia de las computadoras, ha hecho posible controlar millares de datos diferentes. Al propio tiempo, al dominar la energía nuclear, el hombre ha logrado, como lo hizo Prometeo, robar el fuego del cielo, y nada tiene de insensato o blasfemo afirmar que ha triunfado sobre la naturaleza, y que en adelante nada puede oponerse a la audacia de sus empresas. Saludo esta hazaña y rindo homenaje a los cosmonautas, a los sabios, a los técnicos, a los políticos y a los países que fueron sus autores y promotores. Sus nombres merecen figurar en el libro de oro de la humanidad. Desearía también que esta Asamblea les rindiese a su vez el tributo que les corresponde. Me parece, en efecto, importante que la conquista del espacio aparezca como el gran objetivo de todas las naciones y todos los seres dotados de raciocinio y sentimientos.

51. Sra. Presidenta, el que en un momento tan decisivo de la historia de la humanidad haya sido elegida una africana para ocupar la Presidencia del vigésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General, hace que nuestra emoción, como africanos, sea aún más viva y nuestras felicitaciones más sentidas. La delegación malgache se percata muy bien de todo el peso y el alcance del cometido que se le ha encomendado y del significado que esta Asamblea da a su elección. Su experiencia en la vida internacional y sus grandes dotes contribuirán a que reine en este recinto la serenidad que deseamos para todos nuestros trabajos. Nos complace, además, saludar en su persona a la digna representante de Liberia, país hermano con el que Madagascar mantiene relaciones muy cordiales. Bajo su dirección, los problemas de los países en desarrollo serán examinados con especial atención.

52. Su predecesor, el presidente Arenales, cuya desaparición tan dolorosamente lamentamos, consagró a estos problemas un fervor muy especial y, al rendirle vibrante homenaje, la delegación malgache evocará siempre con emoción su actitud imparcial, su notable competencia y la habilidad con que dirigió nuestros debates.

53. Es también para mí un agradable deber expresar la satisfacción de mi Gobierno por los desvelos de nuestro Secretario General, U Thant, para vencer en cualquier circunstancia la complejidad de los problemas con que ha debido enfrentarse.

54. Sin embargo, el tronar de los cohetes al despegar del suelo y el brillo de los soles artificiales no me hacen olvidar que soy hombre y, además, negro. La Luna, Venus, Marte y Saturno pueden entusiasmarme, pero no puedo olvidar en conciencia los pueblos y aldeas de mi país y de otros países de nuestro planeta donde la miseria, la ignorancia y la violencia, pesan sobre vidas cuya única riqueza son la brevedad y la resignación. Paradoja notable de nuestro tiempo es que el hombre, antes de lanzarse a la conquista del espacio, no se haya preocupado por asegurar sus defensas poniendo en orden antes las cuestiones de la Tierra. Puede preguntarse si este salto hacia adelante no es, en realidad, una huida ante los acontecimientos.

55. El año pasado, en esta misma época, y desde esta misma tribuna [1703a. sesión], analicé la situación

mundial, como todos los jefes de delegación, e intenté sugerir algunas soluciones para los problemas más irritantes y graves de la humanidad. Al releer mi discurso, me di cuenta de que podría repetirlo palabra por palabra, porque lo cierto es que los problemas no han cambiado fundamentalmente y que la conducta de los países sigue siendo la misma.

56. Es de lamentar que la guerra continúe haciendo estragos en el Viet-Nam, mientras que en París, al parecer, las negociaciones se estancan y tropiezan siempre con requisitos previos que retrasan día tras día el establecimiento de una paz equitativa que tanto deseamos.

57. En el Oriente Medio, la guerra de desgaste ha sucedido a la paz armada y cualquier día, si no se toman precauciones, la guerra sin calificativos asolará una vez más esta región con el consabido peligro para la paz mundial.

58. En Nigeria, no se ha logrado nada para poner fin a la lucha y, lo que es peor, han fracasado los esfuerzos de la suprema autoridad espiritual del mundo, viéndose impotentes las buenas voluntades que quieren arrancar a la muerte miles y miles de víctimas del hambre. En pleno siglo XX los terrores de la Edad Media se ciernen sobre ancianos, mujeres y niños inocentes sin que — ¡esto es lo importante! — en las grandes capitales nadie se inmute en demasía, e incluso los centros de decisión parecen aquejados de una intolerable parálisis.

59. Hasta en América Central, por motivos que como observadores lejanos no nos parecen claros, dos Estados de una misma organización económica se han sentido también en la necesidad de esgrimir las armas.

60. Además, la libertad de los hombres y el derecho de los pueblos a la autodeterminación continúan siendo horriblemente escarncidos en el mundo entero. El comunismo totalitario, aunque dividido y dispuesto a desgarrarse intestinamente en los confines de Asia, no quiere cejar en su empresa de dominar a las naciones que aspiran a la unidad y al establecimiento de una verdadera democracia. La primavera de Praga habrá dejado tan sólo igual recuerdo que un bello capullo de rosa marchito para siempre antes de que pudiera abrirse a plena luz del sol.

61. El racismo continúa haciendo estragos en Sudáfrica donde, so capa de una ideología, diez millones de negros se ven limitados a trabajos subalternos y, digámoslo sin ambages, son explotados por unos millones de blancos. En Rhodesia se está creando una situación análoga sin que se haya observado en el mundo una auténtica reacción.

62. A su vez, Portugal mantiene impunemente la patraña de sus provincias africanas, sin que los pueblos puedan expresarse en libertad.

63. Por último, como remate del edificio y pese a todas las conferencias internacionales, a las múltiples reuniones de comisiones, subcomisiones, comités o subcomités de la UNCTAD, no se ha tomado ninguna medida concreta que tienda a modificar las inicuas leyes económicas que rigen actualmente en el mundo. Sin embargo, sin esta modificación, los países subdesarrollados no pueden poner en marcha sus economías, y en ello están de acuerdo todos los

expertos. Sus pueblos siguen al borde de la indigencia y su independencia política se limita en realidad a que la báscula se incline a favor de uno u otro de quienes ofrecen una ayuda cuyas condiciones tienden también a agravarse cada vez más.

64. Todo esto es ridículo. Está en flagrante contradicción con las innumerables declaraciones que han pronunciado los responsables políticos, sobre todo desde esta tribuna. Jamás se había visto tal diferencia entre la palabra y la acción. Jamás se había encubierto tanto egoísmo con una fraseología tan abundante como hipócrita.

65. Esforzándome por ser objetivo, hace tiempo me pregunto qué podría acreditarse en el activo de nuestra Organización y de las diversas organizaciones internacionales durante el año transcurrido. Quizá esté mal informado, pero confieso que, al menos en lo que hace a mi país, los resultados son exiguos en extremo.

66. En materia económica, sólo puedo señalar el Convenio Internacional del Azúcar de 1968 — en el cual no participan dos de los más grandes productores y consumidores, la Comunidad Económica Europea y los Estados Unidos — y la renovación de la Convención de Yaoundé¹.

67. En año pasado me creí en el deber de evocar algunas reacciones provocadas por la asociación de los 18 Estados africanos y malgache a la Comunidad Económica Europea, y el reproche que se nos hacía de levantar una barrera a la liberación y a la normalización del comercio mundial. En aquella ocasión, definí la posición del Gobierno de la República Malgache e indiqué que mi país estaba dispuesto a aceptar los sacrificios que le correspondieran para permitir la adopción de medidas que pudieran modificar estas leyes económicas que acabo de condenar. Quisiera decir que nuestra posición no ha cambiado, pero también añadir inmediatamente que, en la coyuntura actual, la República Malgache ha estampado su firma sin sentimiento de culpabilidad alguno en la nueva Convención de asociación. Considera, en efecto, que esta Convención es un instrumento indispensable para el desarrollo de su economía y que, en fin de cuentas, constituye en el plano multilateral uno de los raros ejemplos de cooperación internacional que haya surtido el efecto previsto.

68. Los resultados así logrados no responden a las esperanzas que abrigábamos. Ello obedece desgraciadamente a que no se respetan los principios que se estipulan en nuestra Carta y a que hemos olvidado la imperiosa obligación que nos legaron los muertos del último conflicto mundial de poner un poco más de justicia y serenidad en las relaciones humanas. A este respecto, tengo que lamentar que, en mi opinión, nuestra Organización sólo desempeña una función demasiado limitada en la solución de los problemas actuales. Veámoslo.

69. Pese a sus incansables actividades, a su autoridad y, quiero subrayarlo, al rigor moral de nuestro Secretario General, es difícil evitar la impresión de que nuestras instituciones — en especial la Asamblea General y el

¹ Convención de asociación adoptada el 28 de marzo de 1961 por la Conferencia de los doce Estados africanos y malgache de expresión francesa reunida en Yaoundé del 27 al 30 de marzo de 1961, y renovada el 6 de julio de 1969.

Consejo de Seguridad — no se preocupan verdaderamente de las cuestiones importantes. ¿Indiferencia? No lo creo. ¿Reconocimiento de impotencia? No me resigno a admitirlo. En todo caso, es un grave motivo de preocupación y el Gobierno de la República Malgache expresa su voto más ferviente de que se refuercen la autoridad y el prestigio de esta Organización para que logre los objetivos que le asignaron sus fundadores. Hago en especial un llamamiento a las pequeñas naciones como la mía. Es esencial y vital que no dejen languidecer a la Organización que representa para ellas la única oportunidad de hacerse escuchar y, para todos, el único medio de construir y fomentar el derecho internacional.

70. Me hago perfectamente cargo del tono un tanto desengañado y pesimista de mi discurso, pero en un momento en que la humanidad se dispone a sufrir una gran mutación, no puedo olvidar la que se produjo a fines del siglo XVI.

71. Los grandes descubrimientos científicos permitieron la exploración, explotación y transformación del mundo terrestre, y habrían podido redundar en beneficio de todos los hombres y de todas las naciones. En realidad, dieron por resultado el dominio y la subyugación de los hombres de color, cuya esclavitud y el Pacto colonial fueron las manifestaciones más evidentes y lamentables. Si recuerdo todo esto no es para evocar un proceso histórico que, por una parte, estaría totalmente desplazado en este recinto y, por otra parte, sería de todo punto inútil, pues la historia no se rehace y el porvenir debe ser nuestra única preocupación. Lo recuerdo sencillamente para dejar constancia de mis aprensiones ante la situación actual. El foso cada vez más hondo que separa a ricos y pobres, y la acumulación de los progresos técnicos en algunas naciones industriales, hacen temer que, lejos de estar resuelto, el eterno problema del dominador y del dominado se agudiza rápidamente bajo una forma más sutil.

72. Claro está que es muy verosímil y hasta probable que los menos privilegiados vean mejor su condición material y que quizá lleguen a alcanzar un cierto grado de industrialización. Pero me parece que no es éste el objetivo que debe perseguirse. Lo que hace falta es lograr lo antes posible la igualdad de los hombres en todos los terrenos, especialmente en el del bienestar, la seguridad y el saber. De lo contrario, se provocarán fatalmente grandes tiranteces entre superdesarrollados y subdesarrollados, que generarán a su vez conflictos entre las Potencias industrializadas.

73. En vista de la potencia de los medios de destrucción que hoy existen, opino que huelga insistir en el peligro que tal situación puede suponer para la humanidad. Quizá el hombre haya conquistado el espacio, pero seguramente habrá perdido la tierra, es decir, su propia existencia.

74. Ocurre así que mientras el hombre cuenta con medios que ponen a su alcance todos los objetivos que pueda concebir la imaginación, su conducta en las relaciones humanas es fundamentalmente egoísta e irracional.

75. Sin embargo, a mi parecer, esta contradicción podría suprimirse. Por una parte, las proyecciones establecidas en materia de previsión debieran convencer definitivamente a los responsables de las Potencias industriales de lo que ya

les indica la razón; a saber, que el interés de todos estriba necesariamente en la armonía de los intereses de cada uno. Por otra, y permítanme esta afirmación, muestra de un optimismo fundamental, hemos llegado a un punto en que el egoísmo debiera ser vencido por la abundancia.

76. Si bien es exacto, en efecto, que en el seno de las civilizaciones poco adelantadas, la felicidad de algunos sólo puede asegurarse mediante la explotación de la mayoría, también es evidente que los progresos de la ciencia, de la técnica y de la administración ponen actualmente la felicidad al alcance de todos. La fosa que separa a los ricos de los pobres podría colmarse rápidamente. Para ello bastaría consagrar a tan noble propósito una pequeña parte de las sumas dedicadas al armamento y a la conquista del espacio.

77. A veces pienso en las obras que podrían emprenderse en Madagascar si mi país dispusiera de una asignación inicial de unos 500 millones de dólares. Se construirían tantas carreteras, se dotarían de accesos a tantas regiones, se mejorarían tantas explotaciones agrícolas, se extraerían tantas riquezas. El proceso de desarrollo quedaría resueltamente iniciado, se podrían en fin dejar sentadas las bases de una economía saneada y competitiva, por poco que ello corriera parejas con el restablecimiento del orden en el comercio internacional.

78. ¿Por qué razón las grandes Potencias industriales no detienen el almacenamiento de bombas y la carrera de armamentos tradicionales, puesto que las reservas actuales permitirían ya borrar cualquier rastro de vida de la superficie del planeta? ¿Por qué razón las dos superpotencias no moderan su competencia oculta, pero real, en la conquista del espacio? Esta competencia las obliga a efectuar grandes gastos a un ritmo acelerado, gastos enormes que podrían distribuirse en el tiempo sin menoscabo alguno para el progreso futuro y favoreciendo inmediatamente la causa de los desheredados. ¿Se trata sencillamente de una visión de poeta? Claro que sí.

79. Sin duda se me recordará el viejo proverbio: “Ayúdate y el cielo te ayudará”; es decir, que los países desarrollados no pueden hacer nada por los países subdesarrollados si estos últimos no se deciden, por su parte, a movilizar los recursos propios y a administrar mejor sus propios asuntos. Me hago cargo perfectamente del valor de esta objeción, pues es cierto que nosotros, los pobres, estamos lejos de haber superado cierta torpeza sociológica, que a veces nos agotamos — mientras otros han llegado ya a la Luna — en querellas que pertenecen a otra época y que en nuestra gestión falta muchas veces rigor. Todo esto lo reconozco humildemente.

80. Pero este estado de cosas obedece a que en la situación actual nuestros pueblos tienen una reacción de defensa que los lanza a la rutina y al respeto de tradiciones arcaicas, persuadidos de lo vano e inútil de sus esfuerzos. Estoy convencido, por mi parte, de que si la solidaridad universal estableciese mañana las condiciones objetivas del progreso, no sería difícil sensibilizarlos y obtener su participación hasta conseguir la movilización general y entusiasta de todos los desheredados de la tierra.

81. Tengo la impresión un tanto vaga de haber sorprendido a esta Asamblea, e incluso haberla decepcionado, al

colocarme en un plano quizá demasiado elevado y al pronunciar un discurso que algunos no vacilarían en calificar de filosófico y nebuloso.

82. Quisiera señalar en primer término que, una vez llegado este momento crítico de la historia, es esencial que el hombre recapacite. También es esencial que las dos terceras partes de la humanidad no emprendan la marcha hacia el futuro en un estado de subyugación. Es esencial, finalmente, que las ambiciones humanas no queden reducidas a la nada por un conflicto nuclear cuyo espectro nos sigue amenazando.

83. Quisiera agregar que la línea política seguida por mi país parece corresponder a las necesidades del momento. Esa línea política, definida por el jefe de Estado, Presidente Philibert Tsiranana, es por lo demás conocida, puesto que no se ha modificado prácticamente desde el restablecimiento de la soberanía nacional. Puede resumirse en unas pocas fórmulas que explican las posiciones de la República Malgache ante las grandes cuestiones internacionales: autodeterminación de los pueblos, respeto por la libertad de los hombres, amor a la paz, arbitraje, negociación, fidelidad a las alianzas, lucha contra el subdesarrollo y cooperación internacional.

84. Quizás por tener la suerte de ser una isla y no tener enemigos en sus fronteras, Madagascar jamás ha dejado incumplidos estos principios. Puedo afirmar, sin segundas intenciones, que siempre estará dispuesta a prestar su concurso a toda empresa que contribuya a mejorar la suerte de la humanidad.

85. En un terreno más práctico e inmediato, quisiera recordar ahora rápidamente la posición del Gobierno de la República Malgache en lo que se refiere a algunos problemas particulares que deberán ser examinados durante este período de sesiones, o que actualmente constituyen para nosotros importante motivo de preocupación.

86. Madagascar cree que las Naciones Unidas tienen que desempeñar un papel esencial para aliviar las tirantezas y divisiones que afectan al mundo. Basten algunos ejemplos: la diferencia de convicciones o ideologías políticas; el abismo, de que hemos hablado, entre países desarrollados y países subdesarrollados; las tensiones debidas a la discriminación racial y al *apartheid*, últimas manifestaciones del colonialismo y de la explotación del hombre por el hombre; y los conflictos religiosos.

87. Mi país reitera su adhesión a los principios establecidos en circunstancias excepcionales, que ya han entrado en la historia, pero también se encara resueltamente con el futuro y preconiza un marco cada vez más amplio en que se incorporaría el nuevo concepto de las relaciones entre naciones y pueblos, y que corresponda a las actuales necesidades, así como a la propia naturaleza del hombre, sin nacionalismos estrechos, sin extremismos ideológicos y sin política de fuerza.

88. Mi delegación está dispuesta a prestar su entera colaboración para que se logren los ideales y objetivos antes mencionados y para que las Naciones Unidas se transformen en un instrumento eficaz para crear condiciones favorables a la paz, a la prevención de la guerra y a la promoción del bienestar económico y social de la humanidad.

89. Por lo que se refiere al desarme, Madagascar se pronuncia sin reservas a favor del desarme general, ya que la simple reducción de los armamentos no sería solución. En este ánimo, sería menester eliminar cualquier riesgo de destrucción total, y cualquier ampliación de las instalaciones destinadas a la fabricación de armas. También sería preciso que a cada medida en favor del desarme correspondiese una medida de fiscalización eficaz, aplicándose una y otra con absoluta simultaneidad.

90. Mencionemos, además, la necesidad de adoptar medidas prioritarias con respecto a los vectores de armas nucleares. La mayoría de los representantes parece compartir la convicción de la delegación malgache de que la solución ideal sería concertar un tratado que prohíba el empleo o la amenaza de empleo de armas nucleares. Madagascar se pronuncia a favor de ampliar la prohibición de los ensayos nucleares.

91. Creemos que el desarrollo de sistemas de armas defensivas y ofensivas lleva fatalmente a una escalada masiva de los gastos militares y al perfeccionamiento de las armas nucleares. En 1962, por ejemplo, los gastos militares eran del orden de 120.000 millones de dólares; en 1968, si las cifras son exactas, ascendieron a más de 180.000 millones.

92. Desearíamos que se entablasen negociaciones bilaterales sobre la limitación de las armas estratégicas y de los sistemas de defensa contra proyectiles balísticos. El mundo actual debería estar interesado en evitar los peligros de una carrera de armas nucleares. Reconocemos la complejidad del problema, pero consideramos necesario proseguir los esfuerzos indispensables y explorar todos los aspectos a fin de llegar a un acuerdo general. Sin embargo, nos parece alentador que se haya logrado un acuerdo de principio sobre la no utilización de los fondos marinos con fines militares. También es de aplaudir la posición de algunas Potencias, según las cuales todo Estado tiene el deber de proseguir las negociaciones para llegar a un desarme general y completo.

93. En cuanto al Viet-Nam, el Gobierno malgache acoge con beneplácito las declaraciones que han hecho recientemente las partes que se enfrentan, en el sentido de que están dispuestas a poner fin a la guerra. Según dije ya en otra ocasión desde esta tribuna, la solución del problema reside en llegar a un arreglo aceptable para todos y que dejara al pueblo vietnamita elegir soberanamente su propio destino.

94. Trataré ahora del problema de la descolonización. Ya va siendo hora, hora sobrada, de que la resolución 1514 (XV), que contiene la declaración histórica, se acepte universalmente, pese a las diferencias ideológicas o de métodos. El derecho de los pueblos a la autodeterminación debe ejercerse inequívocamente. Se trata de una cuestión a la que el tercer mundo da capital importancia. No nos inspira sólo la emoción, sino también consideraciones de índole política, jurídica e incluso filosófica. Por esta razón, las Naciones Unidas deberán desempeñar un papel primordial y, para convencerse, hay que reconocer ante todo que los pueblos oprimidos tratan de sacudir el yugo del colonialismo a costa de luchas sangrientas, largas y agotadoras, para ganar la independencia y, en segundo término,

que si todas las resoluciones de la Asamblea General y las decisiones del Consejo de Seguridad referentes a las cuestiones coloniales se hubieran aceptado sin reservas y aplicado sin segundas intenciones, el último vestigio del colonialismo se habría liquidado ya sin sobresaltos inútiles.

95. Nuestra posición sobre el *apartheid* es clara: se trata, a nuestro modo de ver, de otra forma de explotación del hombre por el hombre. La condenamos, pues, implacable, resuelta y firmemente y no podemos aceptar que sobreviva este absurdo concepto y mucho menos que se extienda a otras partes de Africa como es de temer.

96. En cuanto al problema del Oriente Medio, Madagascar sigue siendo partidaria de que prosiga la misión del Sr. Jarring, a quien reconocemos el tacto, paciencia, ponderación y prudencia. Además, creemos que las grandes Potencias que tienen una responsabilidad particular, lo quieran o no, en virtud de la Carta, deben apoyar esta misión para dar con una solución justa y duradera que permita entablar negociaciones entre las partes.

97. He terminado. Como colofón, permítaseme expresar el voto de que durante el año que viene cristalicen nuestras esperanzas, y que nuestra Organización recobre toda la autoridad y el prestigio que estipula la Carta y que exige el futuro de la raza humana.

98. Si así no ocurre, todos seríamos culpables ante las futuras generaciones, y la historia tendría derecho a pedimos cuentas. Personalmente, me niego a creer que tantos hombres aquí reunidos dotados de tanta inteligencia, tanto saber, tanta experiencia y tanto valor, no estén a la altura de la misión de confianza que les han encomendado los pueblos y no sepan descubrir oportunamente los caminos de la paz, la justicia, la igualdad y la fraternidad.

99. Sr. MALIK (Indonesia) (*traducido del inglés*): Señora Presidenta, deseo felicitarla en nombre de mi delegación por haber sido elegida para ocupar el alto cargo de Presidenta de esta Asamblea. Esta elección no sólo representa un reconocimiento de sus cualidades personales, sus antecedentes y su gran competencia profesional, sino también un homenaje a su país, Liberia, así como a todo el continente africano, que está cumpliendo una función cada vez más importante en la consecución de nuestro objetivo común de libertad, paz, y progreso. Estoy seguro de que bajo su presidencia nuestras deliberaciones tendrán feliz conclusión.

100. Permítaseme también expresar el profundo sentimiento de mi delegación por el fallecimiento de su eminente predecesor, Sr. Emilio Arenales, que tanto trabajó por la causa de la paz mundial. Deseamos hacer patente a la delegación de Guatemala nuestro profundo pesar por la pérdida de uno de los mayores defensores de los altos ideales de las Naciones Unidas en América Latina.

101. También quisiera rendir homenaje al Secretario General y asegurarle que mi país sigue apoyando todos sus esfuerzos en pro de la paz mundial y su incansable dedicación a la causa de la humanidad.

102. Hoy, 1º de octubre, el pueblo de Indonesia conmemora los *pacha sila*, los cinco principios de nuestra filosofía estatal. Es un día de dedicación a estos cinco

principios, origen del pensamiento político y social en que se basa nuestra política exterior independiente y activa, hoy conocida como no alineación. La no alineación es parte integrante de los ideales de la nación indonesia, de un deseo de fraternidad con todas las naciones que comparten sus sentimientos de amistad y cooperación, de progreso y de paz mundial, Indonesia asistió en este espíritu a las Conferencias de Jefes de Estado y de Gobierno de países no alineados, celebradas en Belgrado en 1966 y en El Cairo en 1964. También participamos en la reunión consultiva que se celebró en Belgrado en julio de 1969, y en la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores y Jefes de delegaciones de países no alineados celebrada aquí, en la Sede de las Naciones Unidas, el sábado pasado. Continuaremos colaborando con otras naciones no alineadas en pro de la paz y de un mundo mejor.

103. Al examinar algunos de los asuntos y acontecimientos que nos han ocupado desde el último período de sesiones, voy a referirme en primer término a la larga guerra del Viet-Nam, causa de gran preocupación para el Gobierno y el pueblo de Indonesia. La continuación de las conversaciones en París, la desescalada y el anunciado retiro de Viet-Nam de las tropas norteamericanas, han justificado ciertas esperanzas de arreglo. Ahora bien, los adelantos han sido penosamente lentos y ha pesado sobre ellos el espectro del campo de batalla.

104. Sin embargo, seguimos confiando en que nuevas iniciativas abran el camino hacia la paz en la región. Indonesia está dispuesta a colaborar, en cualquier forma y a petición de las partes, a fin de que esta esperanza se torne en realidad, y apoyará todas las medidas prácticas que se adopten, en particular por intermedio de las Naciones Unidas, para garantizar una paz verdadera en la región. No debemos olvidar que durante cerca de treinta años el pueblo de Viet-Nam ha sufrido sin tregua el terror y el flagelo de la guerra. Este pueblo merece la paz para poder decidir su porvenir sin injerencias exteriores.

105. Durante el año pasado también ha inquietado mucho al Gobierno y al pueblo de Indonesia el curso desalentador de los acontecimientos en Oriente Medio y en Africa meridional. Las Naciones Unidas se han venido ocupando de estas dos cuestiones desde hace muchos años. En ambas regiones siguen originándose conflictos en que intervienen Miembros de las Naciones Unidas. En vista de los debates anuales de la Asamblea General, la responsabilidad final por estas dos cuestiones ha pasado al Consejo de Seguridad, imponiéndose así una dura prueba al órgano más vital de las Naciones Unidas. Siempre que los acontecimientos han llegado a una crisis extrema, el pueblo de Indonesia ha manifestado gran interés por la situación. Así, mi Gobierno consideró necesario participar activamente en la búsqueda de una solución en el Consejo de Seguridad, aun sin ser miembro de ese órgano.

106. En cuanto al Oriente Medio, mi país está alarmado y profundamente inquieto por el empeoramiento de la situación, sobre todo en los últimos meses. Tememos una extensión del conflicto, con el consiguiente peligro para la paz y la seguridad en el mundo.

107. El comportamiento y los designios de Israel desde el último período de sesiones dan pocos motivos de aliento o

esperanza de que mejore la situación. El criminal incendio de la mezquita de Al-Aqsa, tan sagrada y cara para los musulmanes de Indonesia y para todo el Islam, bajo la responsabilidad de las fuerzas militares de la ocupación ilegal por Israel, ha agravado aún más la situación y exige una acción inmediata, antes de que quede descartada toda posibilidad de solución negociada.

108. Nuestra posición frente al problema esencial no ha cambiado, y sólo puedo repetir lo que dije el año pasado en la Asamblea General [1680a. sesión]. No podemos aceptar la conquista de territorios de otros pueblos por la fuerza de las armas. A nuestro juicio, puede llegarse a una solución justa basada en la resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad, de 22 de noviembre de 1967. El retiro de las fuerzas israelíes a las posiciones que ocupaban antes de la guerra de junio de 1967 es un elemento esencial para un arreglo negociado.

109. Como país que tiene la más amplia mayoría musulmana en Asia sudoriental, creemos que nuestros intereses vitales dependen del resultado de la lucha de nuestros hermanos árabes en el Oriente Medio.

110. También lamentamos que los miembros desarmados del grupo de observadores de las Naciones Unidas se encuentren ahora en peligro de una guerra efectiva. Mi Gobierno está plenamente de acuerdo con la declaración del Secretario General sobre la gravedad de esta situación, y espera que se den las debidas salvaguardias a estos hombres de paz.

111. Este estado de guerra efectiva en el Oriente Medio es un grave revés para las Naciones Unidas y una amenaza permanente para la paz y la seguridad internacionales. Tanto el Consejo de Seguridad como la Asamblea General han aprobado resoluciones perfectamente claras. Para remediar la situación y evitar que se haga incontrolable, es indispensable adoptar medidas enérgicas en cumplimiento de estas decisiones.

112. Por lo que hace a Namibia y al *apartheid* en Sudáfrica y Zimbabwe, hemos expresado con frecuencia nuestra repulsa por las políticas y tácticas del Gobierno racista de Sudáfrica y del ilegal régimen de minoría blanca en Zimbabwe, que agravan rápidamente la opresión de la mayoría de la población nativa en toda la región.

113. El Gobierno de Indonesia sostiene firmemente que deben encontrarse los medios para cumplir las decisiones de las Naciones Unidas en que se pide que Sudáfrica se retire de Namibia y se otorgue la independencia al territorio lo antes posible. Como miembro del Consejo de las Naciones Unidas para Namibia, mi país continuará haciendo cuanto esté en su mano para lograr este objetivo.

114. En cuanto a la situación en Zimbabwe, ya han pasado casi cuatro años desde la declaración unilateral de independencia del 11 de noviembre de 1965 sin que nos acerquemos a una solución. El régimen ilegal minoritario de Ian Smith continúa en el poder. El problema se complica por la colaboración, ya censurada, de algunos Estados Miembros de las Naciones Unidas con el régimen ilegal, en abierto desafío a las resoluciones de las Naciones Unidas.

115. Apoyamos sin reservas el espíritu y los ideales de la Carta de la Organización de la Unidad Africana, reiterados

en el Manifiesto de Lusaka sobre el Africa meridional² de la Quinta Conferencia de los dirigentes de los Estados de Africa oriental y central, celebrada del 14 al 16 de abril de 1969, sobre todo la declaración de que, a menos que se acepten y respeten estos principios fundamentales de la igualdad humana y el derecho a la libre determinación, no puede haber una base real para la paz y la justicia en el mundo.

116. Ante el peligro de una guerra racial, mi delegación cree llegado el momento de que las Naciones Unidas tomen medidas enérgicas contra el régimen ilegal de Ian Smith, incluso cuantas puedan adoptarse en virtud de los Artículos 41 y 42 de la Carta, e impongan sanciones efectivas a Sudáfrica y Portugal.

117. Igualmente nos preocupa la situación en Angola, Mozambique, Guinea (Bissau) y otros territorios que aún se encuentran bajo el dominio colonial, y seguimos apoyando la lucha por la libertad y la independencia de sus pueblos.

118. La continua inobservancia por Sudáfrica e Israel de las decisiones del Consejo de Seguridad han provocado una crisis en las Naciones Unidas que exige determinación y firmeza. Si dejamos pasar esta oportunidad de demostrar que estamos decididos a sostener nuestros principios, socavaremos el fundamento mismo de las Naciones Unidas.

119. En Asia sudoriental persisten como elemento disonante las tensas relaciones entre la República Popular de China y casi todos sus vecinos de la región, incluso Indonesia. Hemos seguido con gran interés los acontecimientos en la República Popular de China. Sin embargo, no hemos observado ningún cambio de actitud constructivo, al menos en lo que respecta a mi país. Por otra parte, la representación de China, como único país asiático miembro permanente del Consejo de Seguridad, es asunto importante. Indonesia sigue manteniendo que la República Popular de China debe estar representada en las Naciones Unidas como cuestión de principio.

120. Por lo que hace a nuestras relaciones bilaterales con China, no podemos volver a considerar nuestra actitud mientras mantenga su política de extrema y activa enemistad para con Indonesia. La posibilidad de normalizar nuestras relaciones con China depende de que abandone su actitud beligerante y deje de apoyar y alentar las actividades subversivas y rebeldes en nuestro país.

121. Me referiré ahora a la muy delicada y compleja cuestión del desarme. No voy a pasar revista a los resultados que hasta ahora se han logrado. En 1960 mi Gobierno aplaudió la creación del Comité de Desarme compuesto de Dieciocho Naciones, resultado del acuerdo de Ginebra entre las dos Potencias, y acoge ahora con beneplácito el aumento de diez y ocho a veintiséis en el número de miembros del Comité de Desarme. Aunque la Asamblea General no ha tratado todavía de la elección de los miembros del Comité, esperamos que su ampliación contribuirá a lograr resultados más positivos.

122. Comprobamos con satisfacción el notable aumento del número de naciones no alineadas que integran el Comité

² El Manifiesto se ha publicado ulteriormente como documento A/7754.

de Desarme. Esperamos que, como se ha sugerido, el Comité se renueve por rotación electiva, de conformidad con el carácter representativo de todos los órganos principales de las Naciones Unidas.

123. Observamos con agrado que durante este período de sesiones se celebrarán debates sobre las armas químicas y bacteriológicas y su posible empleo. Compartimos la esperanza del Secretario General de que las discusiones sobre esta trascendental cuestión puedan traducirse en decisiones concretas que faciliten la aplicación de medidas políticas y jurídicas para eliminar estas armas inhumanas y bárbaras.

124. En cuanto a la limitación para usos pacíficos de los fondos marinos y oceánicos más allá de la jurisdicción nacional actual, Indonesia se adhiere al principio de que el patrimonio común ha de utilizarse en provecho de toda la humanidad. Así, el establecimiento de un régimen internacional de exploración y explotación de los fondos marinos y oceánicos fuera de los límites de la jurisdicción nacional es una medida esencial para impedir su uso con fines no humanitarios.

125. Mi delegación desea insistir en la importancia de la desmilitarización, y acoge con beneplácito la idea presentada por la Unión Soviética y por los Estados Unidos en la Conferencia del Comité de Desarme en Ginebra. Confiamos en que se llegue a un acuerdo sobre la desmilitarización de los fondos marinos y oceánicos fuera de los límites de la jurisdicción nacional.

126. Al aproximarse el vigésimo quinto aniversario de las Naciones Unidas, nos parece conveniente reflexionar sobre algunos de los adelantos que se han conseguido para adaptar la Carta y nuestras actividades a las nuevas circunstancias y condiciones del mundo actual. Por ello, mi Gobierno da gran importancia al intento de establecer una relación entre el vigésimo quinto aniversario de las Naciones Unidas y la cuestión de celebrar una conferencia general para revisar la Carta que, conforme a su Artículo 109, figura en el programa desde 1955.

127. Aunque podemos estar satisfechos por algunos éxitos de las Naciones Unidas en los últimos veinticuatro años, pocos son los motivos de total satisfacción. El mundo ha cambiado. La ciencia y la tecnología han abierto nuevos horizontes al hombre, y hemos llegado a la Luna. El número de Miembros de las Naciones Unidas se ha duplicado con creces y los sistemas y actitudes políticos de los Estados Miembros han variado. Se han creado nuevos métodos e instituciones para resolver los problemas mundiales y acelerar el desarrollo económico y social en el mundo. Estos cambios deben tenerse en cuenta al hacer el balance de la situación, para que los resultados de estos veinticinco años de trabajos puedan reflejarse plenamente en nuestra Carta. Nos referimos ante todo a los principios y a los órganos institucionales de desarrollo, descolonización y desarme.

128. Trataré ahora de algunos problemas del desarrollo económico. Las tensiones y conflictos políticos que frecuentemente nos preocupan se deben a injusticias sociales y económicas que no se han reparado. Ante esta circunstancia, los Miembros de las Naciones Unidas emprendieron el Primer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo,

con ánimo de atacar de raíz a la pobreza y el subdesarrollo. Hoy, al acercarse el fin de este Decenio, nos preocupa gravemente que no se hayan alcanzado ni siquiera los modestos objetivos fijados en 1960.

129. Se ha aceptado generalmente que una de las principales causas de la baja tasa de desarrollo ha sido la insuficiente contribución de la ayuda financiera exterior para que los países en desarrollo movilizaran sus propios recursos nacionales. En consecuencia, estos países han tenido que depender casi enteramente de los ingresos de exportación para cubrir sus necesidades esenciales de capital, equipo y materias primas. Sin embargo, el comercio es precisamente el sector en que estos países han llevado las de perder frente a los países desarrollados. Además de los grandes obstáculos con que se enfrentan para introducirse en los mercados de exportación, se han visto perjudicados por una baja constante de los precios de muchos de los principales productos primarios de exportación, como el caucho, el café, el azúcar, los aceites vegetales, el cacao, etc.

130. En vista de esta situación, es esencial que revisemos cuanto antes las prácticas actuales de comercio internacional que tienen por objeto atender adecuadamente las necesidades futuras de los países en desarrollo. Los propios países en desarrollo se hacen cargo de que les incumbe la primordial responsabilidad del desarrollo nacional, si bien se percatan además de que la movilización y utilización de los recursos internos serán más efectivas con el apoyo de una acción internacional más intensa y rápida. Una vez más, mi delegación pide encarecidamente a la comunidad internacional que se esfuerce por llegar a un acuerdo sobre medidas de política en los principales sectores del comercio y las finanzas.

131. La delegación de Indonesia considera que la mejor base de la cooperación internacional es la cooperación multilateral a los niveles regional y subregional. Una coordinación de este tipo ofrece mayores posibilidades de acción concreta, mediante actividades conjuntas integradas en el marco más amplio de una estrategia internacional del desarrollo. Mi Gobierno, en colaboración con los países vecinos de Singapur, Malasia, Tailandia y Filipinas, ha creado la ASEAN, Asociación de Naciones del Asia Sudoriental, para acelerar este proceso. Aunque la asociación está todavía en sus comienzos, esperamos que con la ayuda y la cooperación de otros países y con un apoyo internacional general podrán alcanzarse los objetivos de sus primeros patrocinadores.

132. Nadie puede negar que la solución de los problemas del desarrollo social y económico redundará en beneficio de todos los países del mundo y contribuirá mucho a la prosperidad mundial y a la paz y seguridad internacionales. Estamos en vísperas del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Este nuevo Decenio difiere del primero en que vamos a iniciarlo mejor preparados. Mi delegación tiene la ferviente esperanza de que las naciones industrializadas librarán con nosotros la batalla del desarrollo, para que podamos entrar en la nueva armados de un propósito común y dotados de un plan de acción concertado. Así, los fracasos del primer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo podrán tornarse en éxitos en el próximo.

133. Esta cooperación internacional es de particular importancia para nosotros, ya que estamos concentrán-

donos en el desarrollo económico y social del país. Hace tres años dedicamos toda nuestra energía y nuestros recursos a frenar la vertiginosa espiral inflacionista que sufría nuestra economía. Esto era necesario para dar comienzo a la rehabilitación y un nuevo impulso al desarrollo de la economía. Al triunfar en estos denodados esfuerzos, emprendimos en abril un plan quinquenal de desarrollo, el primero de una serie en proyecto.

134. Nuestros limitados recursos nacionales imponen un criterio selectivo. Por ello, nos hemos centrado en el desarrollo del sector agrícola y en la producción autosuficiente de alimentos para una población de unos 115 millones de personas. Con todo, en vista del escaso ahorro interno, dependemos de los ingresos de exportación y de recursos financieros externos, públicos y privados, bilaterales y unilaterales. Permítaseme expresar el agradecimiento de Indonesia por la asistencia financiera y económica recibida de los países desarrollados, sobre todo de los países que forman el Grupo Intergubernamental para Indonesia, de las Naciones Unidas, y de otros organismos multilaterales.

135. Como recordarán, mi Gobierno dio fin este año a la última fase del Acuerdo entre la República de Indonesia y el Reino de los Países Bajos relativo a Nueva Guinea Occidental (Irián Occidental), la parte más oriental de mi país, firmado en Nueva York hace siete años, el 15 de agosto de 1962. Esta última fase del Acuerdo culminó en el acto de libre elección por parte del pueblo de Irián Occidental, organizado conforme a las disposiciones pertinentes por el Gobierno de Indonesia, con el asesoramiento, la asistencia y la cooperación del Secretario General de las Naciones Unidas y de su representante especial, el Embajador Ortiz Sanz.

136. En Indonesia hubo una amplia y firme oposición, incluso en el propio Irián Occidental, al acto de libre elección, ya que se consideraba contrario a la soberanía nacional y a la integridad territorial de la República de Indonesia. A pesar de esta oposición política y de las dificultades técnicas, lógicas en una de las zonas más primitivas y subdesarrolladas del mundo, el acto de libre elección pudo llevarse a cabo de manera democrática y ordenada, del 14 de julio al 2 de agosto del año pasado. El pueblo de Irián Occidental, por intermedio de los miembros de las asambleas consultivas que designó, ha reafirmado su decisión de seguir perteneciendo a la República de Indonesia, manteniéndose así la soberanía nacional y la integridad territorial del país. Este resultado positivo ha sido mencionado brevemente por el Secretario General en la introducción a su Memoria anual sobre la labor de la Organización [A/7601/Add.1]. Un informe completo del Secretario General sobre esta cuestión se presentará a la Asamblea en este vigésimo cuarto período de sesiones.

137. Como bien dijo el Presidente Suharto hace más de un mes, la víspera del 17 de agosto, en su discurso a la nación indonesia para conmemorar el aniversario de la proclamación de la independencia, este resultado del acto de libre elección en Irián Occidental es, de conformidad con el artículo XXI, párrafo 2, del Acuerdo de Nueva York, jurídicamente definitivo e irrevocable y no puede ser invalidado por nadie bajo ningún pretexto.

138. Quisiera dejar constancia de la sincera gratitud del Gobierno y el pueblo de Indonesia por la utilísima

asistencia y cooperación del Secretario General y su representante especial, Embajador Ortiz Sanz, para llevar a buen término la aplicación del Acuerdo de Nueva York. Así se puso fin a una larga disputa política entre dos países, Indonesia y los Países Bajos. También celebramos que mi Gobierno haya contado en esta importante empresa con la cooperación y comprensión del Gobierno de los Países Bajos.

139. El Gobierno de Indonesia está decididamente empeñado en el desarrollo de Irián Occidental, no sólo porque el progreso del pueblo es un deber nacional, sino para atender una imperiosa necesidad humanitaria.

140. Indonesia se complace en contar en esta empresa con la completa cooperación del Gobierno de los Países Bajos, que está dispuesto a facilitar asistencia financiera especial a un fondo, cuya constitución se está negociando con el Banco Asiático de Desarrollo en Manila, para acelerar el desarrollo de Irián Occidental en el marco del plan quinquenal de desarrollo de Indonesia. Huelga decir que mi Gobierno está dispuesto a recibir agradecido asistencia de todas las naciones interesadas, sean o no Miembros de las Naciones Unidas.

141. He llegado a mis observaciones finales. El año de 1969 quedará como ejemplo de lo que el hombre puede lograr con una profunda dedicación a un objetivo. Me refiero a las conquistas de la ciencia y la tecnología en la revelación de los secretos del espacio ultraterrestre y de distantes cuerpos celestes y, especialmente, a la magnífica y temeraria hazaña que ha llevado al hombre a la Luna. Sin embargo, cuánto mayor sería el triunfo si con dedicación tan tenaz y unívoca se procurasen resolver los inmensos problemas de la paz y la seguridad, de la pobreza y el desarrollo, de la libertad y la dignidad del hombre en la tierra.

142. Hace unos veinticinco años, cuando el mundo sufría todavía la devastación de la guerra, la humanidad emprendió un esfuerzo colectivo y loable para iniciar una nueva vida. Este esfuerzo quedó reflejado en la Carta de las Naciones Unidas. Entre tanto, hemos tenido éxitos y fracasos. Incluso en pleno éxito persiste la inquietud por las deficiencias de la Organización, pero frente a los fracasos se mantiene la confianza en su fuerza.

143. Todos seguimos dedicados al ideal común de la paz, el progreso y la prosperidad. El sector de la población mundial más interesado en una paz verdadera es la juventud, por estar en juego su propio destino. Hemos observado la inquietud de los jóvenes de todo el mundo. Son ellos los herederos del mundo de mañana y creemos que deben tomarse medidas apropiadas para satisfacer sus aspiraciones y ayudarles a ver el mundo con criterio progresista, a fin de sacar partido de nuestro acervo de conocimientos y experiencias. Se tenderá así un puente entre las generaciones y se infundirá un espíritu constructivo a la generación de mañana. Mi delegación apoya el acuerdo de principio de la Comisión Preparatoria del Vigésimo Quinto Aniversario de las Naciones Unidas de complementar el período de sesiones conmemorativo del año que viene con una asamblea mundial de la juventud, dedicada al futuro mundo de las Naciones Unidas.

144. Por último, deseo asegurar a la Asamblea General que Indonesia continuará respetando los supremos principios de

la Carta y respaldando todas las medidas para fortalecer a las Naciones Unidas en sus esfuerzos por mantener la paz y la seguridad internacionales y lograr el bienestar de los pueblos de todo el mundo.

145. La PRESIDENTA (*traducido del inglés*): Tiene la palabra el representante de Sudáfrica, en ejercicio del derecho de réplica.

146. Sr. MULLER (Sudáfrica) (*traducido del inglés*): En el debate general se han hecho varias referencias críticas al problema del África sudoccidental. Lamento que, una vez más, las críticas hagan total caso omiso de la situación de hecho y de derecho.

147. Rechazo con la mayor energía las acusaciones dirigidas a mi Gobierno, objetivamente infundadas e injustas, por referirse a un Estado Miembro que está haciendo una honesta y eficaz contribución al bienestar de una gran región del continente africano. En efecto, en un mundo

menos dado al conflicto ideológico, el historial de Sudáfrica en África sudoccidental merecería elogios, no condenas.

148. No me propongo tratar ahora del fondo de las acusaciones que han hecho varios oradores en este debate, ni de las tergiversaciones que las han caracterizado. En cambio he decidido enviar una carta al Secretario General, en la cual expongo en detalle la reacción de mi Gobierno ante acusaciones de esta naturaleza. El Secretario General recibirá en breve esta carta, que sirve también de respuesta a la resolución del Consejo de Seguridad 269 (1969), de 12 de agosto.

149. La PRESIDENTA (*traducido del inglés*): Aprovecho esta oportunidad para agradecer a los representantes permanentes de Lesotho y Noruega y a los Ministros de Relaciones Exteriores de Madagascar e Indonesia los elogios de que me han hecho objeto.

Se levanta la sesión a las 17.35 horas.